

Programa de Gobierno Regional 2025-2029

Región de Valparaíso #RegiónqueProtege



Índice

1. Por una región que protege	4
2. Lo avanzado en este período: la descentralización le cambia la vida a las personas	6
3. Ejes para una región que protege	10
Eje 1: Una región segura para vivir	10
Eje 2: Un región que crece con sostenibilidad	13
Eje 3: Una región que cuida y promueve el desarrollo humano	21
Eje 4: Una región sostenible y planificada	28
4. Dos compromisos transversales: Probidad y Participación	32



1. Por una región que protege

El mundo, Chile y la región de Valparaíso tienen desafíos complementarios en esta década y necesitamos apurar el tranco con más seguridad, crecimiento, sustentabilidad y cuidados, en el marco de la profundización de una institucionalidad más transparente, participativa y descentralizada. Apostamos a dirigir a nuestra región hacia la tercera década de este siglo con el énfasis puesto en nuestra vocación oceánica, de valles y cordillera, que nos permita volver a recuperar nuestra posición en el mundo. La región de Valparaíso siempre ha sido el puente de Chile con el planeta y tenemos que seguir en esa senda.

Cuando asumimos en el mes de julio del año 2021 todavía seguían presentes muchas de las medidas de aislamiento social de la pandemia y, por supuesto, las consecuencias económicas, políticas y sociales de esta crisis sanitaria mundial, que trajo consigo guerras, empobrecimiento y violencia. Además, en Chile la pandemia se cruzó con los dos procesos de cambio constitucional fallidos (2022 y 2023) y la crisis de seguridad que viene aumentando desde 2016 con el incremento de homicidios y delitos violentos en todo el país y, también, en nuestra región.

En este sentido, uno de los procesos más importantes de las últimas décadas y que viene a proponer una nueva forma de distribución del poder en el país, construyendo estrategias más apropiadas en nuestros territorios y acorde a los desafíos antes mencionados, ha sido la descentralización. Por supuesto, un proceso no exento de complicaciones y que se fortalece con la elección democrática de las y los Gobernadores Regionales (2021) y de las y los Consejeros Regionales (2013). Sin embargo, lo más importante de la descentralización es la capacidad de decisión que se traslada hacia las regiones y la enorme potencialidad que tiene invertir mejor los recursos públicos, planificar el desarrollo regional y poner los énfasis que la sociedad y el momento histórico demandan para nuestra región, desde y para la región.

Siempre hemos dicho que la descentralización le cambia la vida a las personas, porque hemos visto que en estos tres años al frente del Gobierno Regional de Valparaíso hemos crecido, aprendido y desplegado iniciativas que han puesto a nuestra región en el centro del país y del mundo, priorizando una cartera de inversiones equitativa entre nuestras 38 comunas, incluyendo las 2 comunas insulares y desarrollando nuestro programa 2021-2025 para hacer de la región de Valparaíso una región de derechos. Hemos hecho lo que prometimos y hemos trabajado transversalmente sin sesgos de color político, alcaldes y alcaldesas son testigos y prueba de ello, en nuestro accionar hemos conjugado teoría y práctica privilegiando por sobre todas las cosas el bien común y el bienestar de todas y todos.

Cumplimos lo que prometimos. Para eso ingresamos a la política, para cumplir, porque nuestros hechos y obras hablan más que muchas palabras. Trabajamos fuertemente en vivienda, habitabilidad y transporte, desarrollo productivo sostenible, planificación regional, poniendo énfasis en agua y medio ambiente, además del desarrollo humano, participación y respeto a los derechos humanos. Tuvimos una ejecución presupuestaria impecable con 100% de la inversión



regional desarrollada en 2021, 2022 y 2023, siendo unos de los Gobiernos Regionales en Chile que más invirtió en seguridad, agua y saneamiento, vivienda y habitabilidad y agricultura para el beneficio de las y los habitantes de la región de Valparaíso.

Hemos avanzado y estamos orgullosos del reconocimiento que esto tiene entre las comunidades de nuestra región; sin embargo, sabemos que necesitamos mucho más, necesitamos aumentar nuestras competencias y continuar los procesos que ya abrimos y que necesitan seguir fortaleciéndose. Por esa razón, tomamos la decisión de repostularnos nuevamente al cargo de Gobernador Regional de Valparaíso en el periodo 2025-2029.

Esta nueva etapa creemos que se resume en el horizonte de construir "una región que protege", desplegando nuestros talentos y énfasis en la seguridad pública que tanto necesitamos fortalecer, protegiendo a las personas, familias y comunidades de nuestra región, combatiendo con fuerza el crimen organizado en todas sus facetas, asfixiando sus malas prácticas, pero, también, construyendo condiciones óptimas para que las personas no vean el crimen como una alternativa para sus vidas y su entorno no ayude a las prácticas delictivas.

En esta nueva etapa debemos redoblar nuestras competencias en materia de desarrollo productivo regional sustentable, protegiendo nuestra industria, comercio y turismo, invirtiendo fuertemente en la generación de infraestructura habilitante para recuperar nuestra capacidad de crecimiento, generando más empleo digno y atrayendo grandes y buenas inversiones para nuestra región, ampliando nuestra productividad académica, logística, agrícola, pesquera, turística y de servicios, formando nuestros talentos de trabajadoras y trabajadores en cada una de nuestras comunas.

Necesitamos seguir protegiendo el desarrollo de nuestras comunidades, familias y grupos prioritarios, especialmente en el ámbito de la salud, la educación y la sostenibilidad ambiental. Que el cuidado del medio ambiente no solo se le exija a las empresas, que es lo mínimo, sino que exista un derecho asegurado para que las personas vivan en un medio limpio y libre de contaminación, asegurando el acceso al agua como un derecho humano, protegiendo las cuencas con soluciones basadas en la naturaleza, para aumentar la disponibilidad hídrica y buscando nuevas fuentes e infraestructuras de almacenamiento. Todo esto para preparar a nuestra región frente a la crisis climática que atraviesa el planeta.

Sabemos cuál es el horizonte de la Región de Valparaíso y hemos demostrado con hechos nuestro trabajo, implementando inversión democrática y justa, viendo la brecha que tenemos en cada área de las políticas públicas para llegar oportunamente a territorios muchas veces postergados; desarrollamos gestión política de alto nivel, tanto con el sector público como privado, con dos gobiernos distintos, con organismos internacionales, con el sector privado y la academia y con cada municipio de nuestra región para llegar a cada rincón de nuestra región con políticas públicas, planes y programas apropiados a nuestra realidad y nuestras necesidades. Vamos a seguir trabajando con ese enfoque, con participación de las comunidades, poniendo en el centro



de nuestras políticas a las personas y a los territorios, para defender, cuidar y fortalecer la vida buena, la vida digna, segura y feliz.

Vamos por más, porque la Región de Valparaíso necesita y merece más. Sigamos trabajando juntos por hacer de la región de Valparaíso, una región que protege.

Rodrigo Mundaca Cabrera

2. Lo avanzado en este período: la descentralización le cambia la vida a las personas

Antes de exponer nuestra propuesta de gobierno regional 2025-2029, es necesario repasar algunos de los principales resultados de nuestra primera gestión en esta institución, con el solo propósito de destacar que hemos cumplido las exigencias que la ciudadanía nos ha impuesto.

Haciéndonos cargo de la centralidad que ha adquirido en el país y también en nuestra región el problema de la seguridad pública y la prevención del delito, en nuestra primera gestión nos dispusimos a trabajar colaborativamente con el conjunto de ministerios, servicios públicos, municipalidades y diversas instituciones del mundo público y privado para ejecutar soluciones articuladas que permitan fortalecer el acceso a la seguridad en las 38 comunas de la región, permitiendo que la inversión pública llegue efectivamente a las personas y comunidades de los territorios donde más se necesita.

De esta manera, nuestra gestión en seguridad significó una priorización de más de 28 mil millones de pesos, en más de 426 iniciativas, en 3 ejes: i) Infraestructura y equipamiento de seguridad, ii) Vehículos de seguridad y iii) Proyectos de seguridad comunitaria.

Destacan los proyectos de construcción de la Tenencia de Panquehue de Carabineros de Chile, por más de 2 mil 343 millones de pesos; el Programa de drones de televigilancia móvil por más de 2 mil 133 millones de pesos; así como proyectos de adquisición de sistemas de televigilancia para las comunas de Valparaíso, Limache, Algarrobo, La Cruz, San Esteban e Hijuelas por un monto superior a los 3 mil millones de pesos. Asimismo, priorizamos iniciativas para la adquisición de 143 vehículos para el combate y la prevención del delito para las policías y otros 11 vehículos para las municipalidades de Limache, Santo Domingo, Cartagena e Hijuelas.

Otro de los pilares centrales de nuestra gestión ha sido el Desarrollo productivo y trabajo. En este ámbito tan fundamental para la economía y para las familias de nuestra región priorizamos inversiones por más de 31 mil millones de pesos en más de 43 iniciativas. Uno de los mayores desafíos que abordamos satisfactoriamente en nuestros primeros 3 años fue asegurar el financiamiento del Programa Pro Empleo, que significó apoyar a cerca de 2 mil quinientas familias de la región, incluyendo Rapa Nui, especialmente, durante los meses más duros de la Pandemia COVID-19, con foco en mujeres jefas de hogar.



Respecto del emprendimiento femenino, nuestra gestión financió el Programa Red Regional por el fomento al emprendimiento femenino post pandemia por 800 millones de pesos, además del Programa de reactivación económica para emprendedoras vulnerables afectadas por la Pandemia COVID-19 ejecutado por FOSIS por 750 millones de pesos.

Otro de los ejes en este ámbito fue el apoyo a la Agricultura Familiar Campesina y la Seguridad Alimentaria, donde financiamos 10 programas en áreas estratégicas, destacando: el Programa Especial de Obras Civiles Intraprediales de Riego de INDAP, por 3 mil 500 millones de pesos; Programa de sistemas fotovoltaicos y riego presurizado en Cabildo y Petorca de INIA por 800 millones de pesos; Programa de asistencia técnica y capacitaciones para apoyar el fomento productivo de la industria alimentaria regional, ejecutado por el Centro CREAS, por 800 millones de pesos; y el Programa de incorporación de tecnologías de la información integrada para pequeños y medianos productores de la Región de Valparaíso de CIREN por 688 millones de pesos, entre otros.

En el eje Turismo y Ferias Productivas, nuestra gestión financió 7 iniciativas por más de 1.147 millones de pesos, destacando el Programa de turismo gastronómico rural y patrimonial de CREA Energía; junto al Programa para el turismo sostenible y experiencias auténticas de Concón-Mantagua; además de financiar la estrategia regional de turismo implementada por la Corporación Regional de Turismo. Además, financiamos la realización de algunas de las ferias más importantes de la región, como la Feria Internacional de Los Andes (FILAN), la Expo Quillota, la Feria agrícola Lechuga Costina de San Antonio y la Semana del floricultor y la floricultora de Hijuelas.

Otras iniciativas por más de 2 mil millones de pesos se desglosan en los ejes de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; Cooperativismo; Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala; Internacionalización; Economía Circular e Industrias Creativas.

Por su parte, la inversión en transporte y movilidad ha sido vital para el desarrollo integral de los territorios, mejorando la infraestructura, promoviendo la sostenibilidad y asegurando la movilidad eficiente y segura de todas las personas en la Región de Valparaíso.

Las inversiones en este ámbito contribuyen a cerrar importantes brechas de conectividad, reducción de los tiempos de viaje y promoción del uso del transporte público, con el propósito de disminuir la congestión vehicular y la contaminación, impactando directamente en la calidad de vida de las personas y las comunidades.

Durante nuestra gestión priorizamos más de 64 mil millones de pesos en 174 iniciativas, desplegadas en 7 ejes de acción, destacando la infraestructura y equipamiento vial, priorizando inversiones por más de 48 mil millones de pesos en 100 iniciativas; vehículos municipales, priorizando más de 7 mil millones de pesos en 48 iniciativas, que significó la adquisición de 94 nuevos vehículos para transporte escolar, de organizaciones sociales y adultos mayores; maquinarias y equipamiento, priorizando inversiones por más de 3 mil 582 millones de pesos en 19 iniciativas; Renueva tu micro & Renueva tu colectivo, priorizando más de 4 mil 620 millones de



pesos; o la puesta en marcha del Observatorio de carga y logística de los puertos de nuestra región.

En cuanto a la salud regional, nuestra gestión priorizó más de 16 mil millones de pesos en 39 iniciativas desplegadas en 3 ejes: i) Infraestructura y equipamiento de salud; ii) Vehículos de salud y iii) Programas de salud. Algunos de los hitos de este pilar consistieron en liderar la mesa para la construcción de un nuevo Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso; equipar las unidades neo, pediátricas y adultos del Hospital Carlos Van Buren para la campaña de invierno 2024; la adquisición de 34 ambulancias para la región: 9 para el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota - Petorca (4 de ellas para el Hospital Gustavo Fricke); 6 para el Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio; 4 para el Servicio de Salud Aconcagua y 15 para salud municipal; la adquisición de 1.000 catres clínicos para la región; la firma de un convenio con la Fundación Arturo López Pérez en el ámbito del tratamiento integral del cáncer; equipamiento del Hospital San Camilo de San Felipe y la reposición del Centro de Rehabilitación Teletón de Valparaíso.

En cuanto a la vivienda e infraestructura social priorizamos inversiones por más de 42 mil 374 millones de pesos. Esta importante cifra refleja el firme compromiso de nuestra administración con el bienestar y desarrollo integral de nuestras comunidades. A través de estos recursos, buscamos no solo mejorar las condiciones habitacionales y de infraestructura, sino también fomentar la cohesión social, las condiciones de seguridad y el desarrollo sostenible de la región. Las iniciativas financiadas en este eje se desglosan en 4 ámbitos de inversión: i) Espacios públicos; ii) Vivienda y habitabilidad; iii) Alumbrado público; y iv) Infraestructura comunitaria.

En relación a los espacios públicos hemos realizado un inversión que supera los 17 mil millones de pesos. Estos proyectos son cruciales para dotar a nuestras comunidades de áreas donde puedan desarrollarse actividades recreativas, culturales y sociales, fortaleciendo el tejido social y las condiciones para la convivencia y el buen vivir.

En el ámbito de vivienda y habitabilidad hemos invertido cerca de 13 mil millones de pesos. Estos fondos están siendo vitales para fortalecer el acceso de las familias a viviendas dignas y adecuadas, mejorando así la calidad de vida de los habitantes de nuestra región y favoreciendo a más de 3.500 familias y 459 puestos de trabajo generados en las obras.

En cuanto al alumbrado público realizamos inversiones por más de 8 mil millones de pesos. Los proyectos en esta área son esenciales para mejorar la seguridad y la calidad de vida de las personas, garantizando una iluminación adecuada en vías y espacios públicos en comunas como Valparaíso, Quillota o Nogales.

Por su parte, en equipamiento comunitario, logramos la construcción de decenas de sedes sociales, donde destacan la sede adulto mayor, comuna de Santa María, la reposición de la sede social y cultural Lo Gallardo, San Antonio; o la reposición de la Sede Social Población Nueva Esperanza Llay-Llay.



En relación al tema hídrico y medioambiental, priorizamos 192 iniciativas por un monto de 79 mil millones de pesos en 6 ejes de acción: i) Infraestructura en agua y saneamiento, ii) Vehículos para la gestión hídrica y medioambiental, iii) Programas para la adaptación y mitigación al cambio climático, iv) Programas de Participación Ambiental Ciudadana, v) Gestión de residuos y vi) Proyectos medioambientales comunitarios. Entre los resultados principales destacan la adquisición de 85 vehículos para la gestión hídrica y medioambiental; la adquisición de 8.235 contenedores de residuos sólidos domiciliarios para la región; 42 proyectos de Infraestructura en agua y saneamiento por más de 59 mil millones de pesos; 18 programas medioambientales público-privados por más de 7 mil millones de pesos. En particular, destaca que 9.394 hogares fueron beneficiados con la construcción de redes de alcantarillado y sistemas de agua potable rural, otorgando dignidad con la provisión de servicios básicos para la población. Asimismo, desarrollamos 112 proyectos medioambientales comunitarios, en temas como biodiversidad y ecosistemas, Educación ambiental, Residuos y reciclaje, Cuidado del agua, Agroecología y Cuidado animal.

En cuanto al desarrollo social, nuestra gestión incluyó la priorización de inversiones por 8 mil 893 millones de pesos en 244 iniciativas, desplegadas en el impulso a la descentralización, programas sociales y de cuidado, proyectos sociales y cuidado animal. Entre los principales programas implementados destaca el Programa de 1.000 cuidadoras para la Región de Valparaíso, ejecutado por la UVM; el programa para el apoyo a personas en situación de discapacidad, ejecutado por SENADIS; el programa para la rehabilitación integral de personas mayores en Quintero y Puchuncaví, ejecutado por la Fundación AGRADIS y el Programa para la Promoción de los derechos sexuales y reproductivos en Valparaíso y Casablanca, ejecutado por la Fundación EPMUSA.

En el pilar Educación, cultura y patrimonio financiamos 675 iniciativas por más de 17 mil millones de pesos en ámbitos como proyectos culturales comunitarios; infraestructura cultural y artística, infraestructura educativa, eventos culturales, programas educativos y patrimonio material e inmaterial. Un ejemplo de infraestructura cultural y artística, destaca la Habilitación del Centro Cultural La Calera y el Mejoramiento de la Escuela de Bellas Artes en Valparaíso.

Finalmente, en cuanto al deporte regional, realizamos 568 iniciativas equivalentes a más de 13 mil millones de pesos en 3 ejes de acción asociados a infraestructura deportiva; proyectos deportivos y eventos deportivos. En el ámbito de infraestructura deportiva, destaca la construcción del Polideportivo de Limache; la conservación del Estadio Municipal Ítalo Composto de Villa Alemana y la reposición de las instalaciones deportivas del Parque Vista al Mar de Concón. En cuanto a proyectos deportivos financiamos 501 proyectos en toda la región por casi 3 mil millones de pesos, enfocados en el fortalecimiento de la práctica deportiva, así como la formación y capacitación en diversas disciplinas. Para concluir, cabe destacar el apoyo financiero brindado a la realización de los XXV Juegos Binacionales Cristo Redentor, así como el apoyo a decenas de deportistas de alto rendimiento de nuestra región preparados para los juegos Panamericanos, Parapanamericanos y los Juegos Olímpicos de París 2024.



Todo lo anterior no habría sido posible realizar sin una cultura de trabajo colaborativa con el Consejo Regional, los Municipios, los servicios públicos, la academia, el sector privado y la sociedad civil. En efecto, conducir el Gobierno Regional de Valparaíso en tres años de gestión no hubiese sido posible sin la articulación virtuosa de las instituciones y organizaciones que habitan y desarrollan día a día nuestra región.

Y esta visión transversal y articuladora nos ha llevado a impulsar grandes acuerdos por el desarrollo regional, como ha sido el Acuerdo por Valparaíso y la preparación de los acuerdos por San Antonio y Los Andes, que buscan generar consensos para una relación virtuosa entre el desarrollo portuario y las ciudades. Asimismo, hemos impulsado iniciativas que quizás no logremos palpar en un segundo período, pero que una vez que se implementen atraerán inversión y desarrollo para nuestra región, como es el tratado BBNJ por la protección de los océanos, o la construcción de un nuevo Hospital Van Buren para Valparaíso.

En suma, todo lo anterior ha significado gobernar desde la descentralización, hacerlo con todas y todos, con los pies y el corazón puesto en nuestra región: porque la descentralización es darle poder a los territorios y es por eso que le cambia la vida a las personas.

3. Ejes para una región que protege

Eje 1: Una región segura para vivir

Ciudades seguras:

La seguridad de las personas y familias de nuestra región continuará siendo un pilar estructural de la gestión del Gobierno Regional. En nuestra primera gestión hemos priorizado e invertido en implementación de equipamiento e infraestructura a las policías, aportando con su renovación y con tecnologías para que su labor se realice de manera más eficaz y eficiente. Estas medidas han estado orientadas a la prevención de delitos, al control y restablecimiento del orden público y a la seguridad pública.

Dicha inversión ha consistido en la entrega de vehículos a Carabineros y a la Policía de Investigaciones; la entrega a Carabineros de equipos para desactivar bombas a distancia; la implementación del sistema de televigilancia aérea mediante drones; la creación del Centro Regional de Investigación de Delitos Medioambientales; la conservación de mejoras a cuarteles de Carabineros y de la Policía de Investigaciones; la habilitación de módulos y canil en el Centro Penitenciario de Valparaíso; así como el refuerzo a la seguridad municipal, mediante el aumento de la flota vehicular.

A pesar de todo el aporte que realizamos en nuestros primeros tres años dirigiendo el Gobierno Regional, los problemas asociados al delito y la violencia continúan siendo un flagelo constante en



nuestra región y país, por lo que es fundamental enfrentarlo desde una óptica integral e interinstitucional y en conjunto con la comunidad civil.

Por este motivo, en nuestro segundo periodo, además de mantener el apoyo a las policías, desarrollaremos una estrategia integral de seguridad que propicie el buen desarrollo de la convivencia social en las ciudades y barrios de nuestra región. Esto, en el entendido que para abordar la inseguridad pública como problema, debe plantearse como uno de sus principales objetivos vencer el miedo en el espacio público, lo que se traduce en recuperar la ciudad como un escenario de tránsito, de intercambio, de encuentro y de vida. Lo anterior, se traduce en realizar inversiones significativas en espacios públicos seguros, accesibles y con un diseño de infraestructura con perspectiva de género. El miedo es una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida.

Este último punto es un elemento clave en el área de Seguridad desde una mirada integral, ya que buscamos una región segura en base a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres a partir de la democratización del espacio urbano.

Seguridad operativa y prevención del delito:

Con el objetivo de fortalecer y afianzar estrategias operativas policiales a instituciones que juegan un rol relevante ante la prevención, tratamiento, control y fiscalización de distintos tipos de delitos, es que dispondremos de recursos destinados a las siguientes medidas:

- 1. Más carabineros en las calles: gestionaremos convenios para abultar la capacidad de formación de nuevos carabineros, de modo de contar con mayor contingente policial en las calles y barrios de nuestra región.
- 2. Sistema regional interconectado de teleprotección: complementaremos el actual programa de tele vigilancia aérea basado en drones, implementado con la Subsecretaría de Prevención del Delito, esta vez integrando sistemas de cámaras de televigilancia de instituciones públicas y privadas, cuya interoperabilidad permita contar con mejores medios de prueba para la prevención y la persecución del delito. La más alta tecnología debe estar puesta al servicio de la seguridad de nuestras familias.
- 3. Equipamiento y tecnologías: continuaremos adquiriendo equipamiento y tecnologías especializadas para las policías, incluyendo la policía marítima, para el combate al delito y al crimen organizado.
- 4. Equipamiento en Puertos: habilitaremos tecnología para el monitoreo de estupefacientes en los puertos.
- 5. Cárceles más amplias: invertiremos en la mantención y ampliación de complejos penitenciarios de la región para enfrentar el hacinamiento, para terminar con las escuelas del delito.



- 6. Infraestructura policial: dotaremos a las policías de nuevos proyectos de infraestructura en retenes y comisarías.
- 7. Observatorio de prevención del delito: crearemos un observatorio de prevención del delito para contar con mejor información para la toma de decisiones preventivas y operativas.
- 8. Seguridad municipal: fortalecer los patrullajes municipales mixtos, entregando vehículos a los municipios y financiar, mediante convenios, la contratación de personas para su operación.
- 9. Más facultades para el Gobierno Regional: impulsaremos la creación de una nueva división de Prevención del Delito en los GORF

Espacios públicos seguros:

Con el objetivo de poner énfasis en el enfoque de ciudades seguras y concebir el territorio como un factor clave de producción y reproducción de las problemáticas de inseguridad en la ciudadanía, con las medidas que a continuación se presentan, se pretende incorporar para trabajar eficazmente el concepto de urbanismo social, el que entiende a la arquitectura y el urbanismo tradicional como herramientas para la inclusión social y como estrategias territoriales, estéticas y simbólicas de una transformación física de las ciudades, que confiere al espacio público lugares dignos que entregan resultados de cambios de percepciones colectivas.

- 10. Plazas seguras para nuestra región: construiremos espacios para la recreación y esparcimiento de la comunidad, lo que contemplará en su diseño: asientos, sectores verdes, juego para niños(as), iluminación adecuada, equipamiento para ejercicios, zona de reciclaje, sector de anfiteatros, entre otros (en terrenos donde se disponga del espacio propicio para dicha incorporación en su diseño).
- 11. Ciudades iluminadas: con el propósito de velar por el derecho a la seguridad de los habitantes al transitar por las calles y pasajes de los territorios donde viven, es que se destinará el financiamiento para la instalación de 20.000 luminarias en las comunas de nuestra región, en colaboración con Subdere y municipalidades. Al contar con lugares debidamente iluminados se contribuirá a disuadir acciones delictuales
- 12. Rutas seguras: habilitaremos 30 nuevas rutas seguras, que dispondrán de un diseño que brinde mayor seguridad a los grupos más expuestos de la sociedad, como mujeres, niños(as), adolescente, adultos mayores y personas en situación de discapacidad. Dicho diseño contemplará accesibilidad universal, iluminación, pavimentación y fono emergencia en paraderos seguros.



- 13. Barrios Comerciales Seguros: adaptaremos el programa Barrios Comerciales, incorporando herramientas asociativas y equipamiento de seguridad a los polígonos urbanos comerciales, en conjunto con Sercotec.
- 14. Escaleras iluminadas: repararemos y rehabilitaremos escaleras de acceso a zonas altas. Dentro del nuevo diseño se incluirá cámaras de televigilancia, debido a que son un lugares más expuestos al delito y al consumo y venta de drogas.
- 15. Seguridad en el transporte: en complemento con la licitación del transporte público en el Gran Valparaíso, aceleraremos el tránsito hacia el recaudo electrónico, de modo que se elimine el cobro y manejo de dinero dentro de los buses de la locomoción colectiva.
- 16. Paraderos seguros: proyectaremos la instalación de una red de refugios peatonales o "paraderos" seguros, que cuenten con iluminación adecuada.
- 17. Servicios higiénicos públicos: la provisión de servicios públicos dignos para la comunidad es un factor central en la estrategia integral de seguridad en las ciudades. Es por este motivo que indicaremos que en los proyectos de plazas, parques y espacios públicos urbanos cuenten con servicios higiénicos adecuados, con mudadores y accesibilidad universal.

Prevención y gestión de riesgos y desastres (GRyD):

La población de nuestra región se encuentra altamente expuesta a la ocurrencia de desastres de diversa índole, que disminuyen la seguridad de sus habitantes. En particular, las comunas de nuestra Región enfrentan una serie de amenazas como incendios forestales en interfaz urbana rural, terremotos, tsunamis, inundaciones, marejadas y aluviones. Los recientes mega incendios en Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué y Villa Alemana dan cuenta de que este es uno de los fenómenos más desafiantes para el Estado, por lo que el rol de las instituciones territoriales será cada vez más gravitantes para adaptarnos a estos fenómenos y brindar seguridad a la población.

Medidas:

- 18. Planes Comunales para la Gestión del Riesgo de Desastres: financiaremos y brindaremos asistencia técnica permanente para que los municipios puedan actualizar sus Planes Comunales para la Gestión del Riesgo de Desastres y así cuenten con instrumentos vigentes que les permitan abordar de manera integral el riesgo de desastre en sus fases de mitigación, preparación, respuesta y recuperación. Este diseño lo comenzamos a desarrollar junto al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- 19. Programa de gestión de quebradas y áreas verdes seguras: implementaremos un programa para el manejo de quebradas, de forma de generar zonas de amortiguación seguras.



- 20. 100 brigadas comunitarias en GRyD: de acuerdo a las recomendaciones del Marco de Sendai de Naciones Unidas sobre la Gestión del Riesgo de Desastres 2015-2030, es fundamental fortalecer el rol de la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil para la prevención de emergencias y desastres. Para ello, se elaborará un programa para conformar 100 brigadas comunitarias para la gestión de riesgo de desastres.
- 21. Sedes comunitarias resilientes: impulsaremos un programa de transformación de sedes comunitarios en espacios resilientes al riesgo de desastres y el cambio climático.

Eje 2: Un región que crece con sostenibilidad

El desarrollo económico sostenible es clave para el bienestar y la prosperidad de la región de Valparaíso, pues no solo nos permitirá mejorar nuestra calidad de vida, sino que también contribuye a la estabilidad social, la generación de empleos y el cuidado del medioambiente.

El desarrollo científico y tecnológico juega un papel fundamental en nuestra visión del desarrollo regional. La inversión en I+D+I es fundamental para aumentar la competitividad. Las universidades y centros de investigación deben ser motores de este avance, generando conocimiento y tecnología que puedan ser transferidos a los múltiples sectores productivos de la región.

Además, retener el talento local y atraer talento externo es un desafío permanente. Las universidades tienen un rol esencial en este aspecto, no solo como instituciones educativas, sino también como centros de innovación y emprendimiento. Crear un entorno atractivo para los profesionales jóvenes, con oportunidades de desarrollo profesional y personal, es vital para evitar la fuga de talentos asegurar un capital humano técnico y profesional que pueda contribuir al desarrollo regional.

Los esfuerzos conjuntos de la comunidad, el sector público y privado son vitales para dinamizar la economía. La colaboración y la asociatividad permite fortalecer los sectores productivos tradicionales, como la agricultura, el comercio o la pesca, integrando nuevas tecnologías y prácticas sostenibles que aumenten su competitividad. Paralelamente, es crucial seguir aportando con determinación por sectores emergentes, como la economía creativa y el turismo. Estos sectores no solo diversifican la economía, sino que también contribuyen al ofrecer oportunidades y fortalecer la imagen de Valparaíso como región turística y creativa, que basa su crecimiento en el conocimiento.

Un desarrollo económico equilibrado y sostenible para nuestra región requiere combinar respeto por el pasado y una visión clara del futuro. La responsabilidad de que los instrumentos de planificación, como la Estrategia regional de desarrollo y la Estrategia regional de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación logren la sinergia necesaria entre la revitalización de los sectores tradicionales y el impulso a nuevas industrias, junto con el desarrollo científico y



tecnológico, garantizarán una economía más dinámica y resiliente, capaz de adaptarse a los desafíos y oportunidades que presenta el futuro.

Todos los esfuerzos para reactivar económicamente a la región se traducirán en más dinamismo económico, más empleo, empleos más seguros y más espacios para el emprendimiento y el escalamiento de modelos de negocios.

Es aquí donde se vuelve fundamental la articulación de la quíntuple hélice, un modelo que integra al gobierno, la academia, la industria, la sociedad civil y el medio ambiente. Cada uno de estos actores tiene un papel crucial en la construcción de un desarrollo sostenible e inclusivo basado en una economía del conocimiento y que ponga en el centro a las y los habitantes de la región.

Por una economía regional del conocimiento: CTCI

- 22. Creación del primer Centro Regional de Transferencia Academia Industria: en articulación con las universidades de la región y el sector privado (V21, EIVA, ASIVA, entre otros) crearemos el primer centro de innovación y transferencia tecnológica, en que universidades colaboran con empresas locales y nacionales para desarrollar nuevas tecnologías y productos. Estos centros facilitan la investigación aplicada y la transferencia de conocimiento, promoviendo el crecimiento económico y la competitividad de la industria local y global, tributando a todos los sectores productivos. Su ejecución se dará como parte de la implementación de la ERCTCID.
- 23. Fortalecimiento de la vinculación entre el Comité Regional de Ciencia y Tecnología (Corecyt) y el Consejo Regional de Capacitación: esta propuesta busca incidir en las mallas curriculares de la educación técnica secundaria y las oportunidades de capacitación en la región, respondiendo a las necesidades de la industria y el desarrollo tecnológico (agricultura inteligente, video juegos, minería, etc.).
- 24. Fortalecer una política regional de Clusters de innovación: en alianza con el mundo privado con el apoyo del sector público, el gobierno regional facilitaremos la creación de estos clusters a través de políticas de incentivo y apoyo logístico, promoviendo la innovación y la competitividad de diferentes sectores productivos de la región.
- 25. Implementación Estrategia Regional de Ciencia Tecnología Conocimiento e Innovación: comenzaremos la implementación de la nueva ERCTCI.
- 26. Más financiamiento para la innovación regional: aumento de los presupuestos para el Fondo Regional para la Productividad y el desarrollo, aumentando a su vez los montos máximos de financiamiento de proyectos de innovación y poniendo acento en proyectos de continuidad, que han terminado la ejecución con buenos resultados y que buscan escalar a pilotajes o aumentar los territorios impactados.
- 27. Beca regional de conocimiento especializado: implementaremos un programa regional de becas de posgrado y especialización técnica a profesionales y técnicos, de tal forma de



aportar a la creación de conocimiento regional orientado a los sectores estratégicos de la economía regional.

Nuevos sectores económicos:

- 28. Valparaíso, Región creativa: posicionar a la región de Valparaíso como capital creativa de Chile, a través del fortalecimiento de barrios comerciales con derivadas territoriales (barrios gastronómicos, barrios en caletas, barrios culturales, turismo nocturno) con eje en la seguridad y articulación de la oferta regional. Este programa será ejecutado por Sercotec y aprobado de por el Comité Regional de Desarrollo Productivo. Además crearemos un programa regional para potenciar distritos creativos y culturales en la región, dinamizando el emprendimiento y buscando hacer circular los productos y servicios creativos (música, video juegos, artes visuales, danza y teatro entre otros).
- 29. Línea de financiamiento para la habilitación de edificios en el casco histórico de Valparaíso: buscaremos ejecutar esta iniciativa mediante Corfo vía CDPR, para fines de innovación, empresas de bases científica tecnológica, start ups y fines culturales, como una forma de atraer talento y empresas de regreso al corazón de la región.
- 30. Convenios de buenas prácticas creativas: firma del primer Convenio de colaboración cultural con el ministerio de cultura de Colombia, para imitar buenas prácticas en materia de creación, circulación y fortalecimiento de la cultura como motor de transformación social y de seguridad del territorio.

Comercio y turismo:

- 31. Línea de financiamiento para revitalizar áreas comerciales: Desde el Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR), levantaremos esta línea programática, la cual podrá ser ejecutada por Corfo y Sercotec e incluirá mejoras en infraestructura, promoción de eventos culturales y artísticos, y apoyo a pequeñas empresas locales para atraer turistas y residentes, fomentando así la actividad económica y turística en la zona.
- 32. Aumento del financiamiento para eventos regionales: aumentaremos el financiamiento en la línea Viraliza de Corfo para grandes eventos, vía CDPR, la que a la fecha ha generado eventos de alto impacto regional.
- 33. Programa de turismo creativo: la motivación para desarrollar este sector o actividad se deriva de la necesidad de dinamizar los ecosistemas locales de industrias creativas y culturales, junto con diversificar la oferta de experiencias turísticas en el país con contenido diferenciador y auténtico, valorizando el patrimonio en conexión con la comunidad local, así como complementar la motivación de viaje/estadía para otras fuentes de turismo de intereses especiales (ej.: Enoturismo, Turismo de Montaña,



Naturaleza, Aventura, etc.) con la meta final de agregar valor a la industria, de manera que se vea reflejado en indicadores como incremento de gasto promedio por visitante, incremento en visitación y pernoctación y mejora de la comunicación y variedad de atributos asociados a la imagen de Chile. Las Actividades asociadas al Turismo Creativo son: Experiencias Creativas: Ferias (Artesanías, Gastronomía, Libro, Diseño, Arte...). Festivales (Música, Teatro, Danza, Cine, etc.). Barrios (Locaciones cinematográficas, Turismo literario, barrios de diseño, patrimonio arquitectónico, patrimonio UNESCO, Circuito musical, etc.) Espacios (Galerías de Arte, Librerías, Restaurantes). Espectáculos (música, teatro calle, circo, etc.).

- 34. Programa de encadenamiento gastronómico local: será un piloto en conjunto con Sernatur y la Seremia de salud, para avanzar en que los emprendimientos gastronómicos o que requieran resolución sanitaria puedan ser obtenidos por emprendedores en zonas rurales de la región.
- 35. Creación del primer Observatorio Turístico regional: en colaboración con la Corporación Regional de Turismo impulsaremos la creación de un observatorio que otorgue información con la oferta turística de la región; así como analítica que permita mejorar la toma de decisiones por parte de los operadores y empresas turísticas de la región.

Fomento en Sectores tradicionales:

- 36. Programa de fomento de la pesca artesanal: junto a Indespa impulsaremos un programa para el fortalecimiento de la pesca artesanal con foco en la reactivación productiva, la reducción de brechas de género en pesca y la diversificación.
- 37. Programa de apoyo a la pequeña minería y minería artesanal: dicho programa otorgará capacitación y transferencia de soluciones de base científica tecnológica para mejorar procesos y competitividad en la actividad minera.
- 38. Planes de desarrollo territorial rural: continuaremos impulsando el desarrollo local en zonas rurales, mediante la habilitación de planes de inversión y fomento económico en comunas rurales vulnerables de la región.
- 39. Programa de empleabilidad regional: impulsaremos un programa de empleabilidad que permita avanzar en la creación de puestos de trabajo en la región, en el marco de la reducción de las tasas de desempleo regional y avanzando hacia el trabajo decente.
- 40. Mesa regional de procrecimiento y empleo: mantendremos nuestro compromiso con el funcionamiento permanente de esta instancia, en coordinación con el Ministerio de Economía, para seguir avanzado en destrabar proyectos de inversión, detenidos de forma indefinida por la denominada "tramitología".



Internacionalización:

- 41. Política Regional de Internacionalización 2025-2027: implementar la política, con el fortalecimiento de la URAI y la vinculación de la región basada en la Política Exterior de Chile, en los ámbitos de la Cooperación Descentralizada, el Comercios Internacional, la Atracción de Inversión Extranjera Directa, el Conocimiento, el Turismo, la Cultura y la gobernanza regional para la internacionalización.
- 42. Posicionar nacional e internacionalmente nuestra imagen región: a través del trabajo articulado que lideraremos desde el Gobierno Regional, junto a la fundación Imagen de Chile, Prochile e Invest Chile entre otros, desarrollaremos una imagen región que permita exponer los atributos de nuestra región, aumentar y diversificar la canasta exportadora y atraer inversión extranjera.
- 43. Programa regional de promoción de nuestra oferta exportable: ejecutado por ProChile el programa buscará continuar posicionando la oferta exportable regional en mercados internacionales en áreas como agroalimentos, fruta fresca, fruta deshidratada, vinos de nicho, industrias creativas, manufactura, turismo, industrias 4.0 y servicios.
- 44. Atracción de Inversión Extranjera Directa: ejecutaremos una hoja de ruta que identifique el clima de inversión regional para la atracción de IED con InvestChile, que permita atraer grandes proyectos de inversión a la región. Además, se creará una unidad de desarrollo económico internacional que velará por el cumplimiento de la estrategia de internacionalización de la región en materia económica y en coordinación permanente con la URAI y la política internacional.
- 45. Cooperación descentralizada: capacitar en el desarrollo de proyectos de cooperación descentralizada para funcionarios/as de Municipalidades, Universidades, Gremios y organizaciones de la sociedad civil de la región de Valparaíso.

Desarrollo Económico Local:

46. Programa de fortalecimiento a las unidades de desarrollo económico local: consistirá en un programa de transferencia de conocimiento hacia los municipios, para la aplicación de políticas económicas y de reactivación en la gestión municipal. Levantaremos un primer modelo para 10 comunas que después deberá alcanzar a toda la región.

Región Puertos, infraestructura y logística:

La economía regional no puede ser comprendida sin su sistema logístico y de infraestructura. La configuración de la red de infraestructura vial ha logrado posicionar a la región como un nodo de conexión entre los puertos aéreos, terrestres y marítimos de la macrozona central del país, resultado de los ejes definidos en los instrumentos de planificación regional y las inversiones



estatales destinadas a consolidar la región como un escenario para los flujos de cargas y mercancías. Sin perjuicio de esta auspiciosa condición geopolítica, existen importantes desafíos en materia de transporte y movilidad.

Si bien la región se encuentra densamente provista de caminos, alcanzando un porcentaje de pavimentación por sobre el 80%, la configuración actual de red de infraestructura vial de la región se caracteriza por mantener altos índices de conectividad, con los puntos de entrada y salida de mercancías, pero baja accesibilidad entre asentamientos, barrios, comunas, ciudades para acceder a los equipamientos y servicios necesarios en la satisfacción de las necesidades cotidianas. Esta situación ocurre a escala local, y a nivel regional, agudizando aún más cuando habitantes de fuera de las comunas de la zona metropolitana requieren llegar a la capital regional. Lo que se traduce en duplicar los costos de desplazamiento, tanto en tiempo como en dinero.

Medidas en logística y puertos:

- 47. Consejos de Ciudad Puerto: continuaremos activamente gestionando los Consejos de Coordinación de Ciudad Puerto (CCCP) de Valparaíso y San Antonio. Asimismo, comenzaremos el espacio coordinador en el Puerto Terrestre de Los Andes.
- 48. Acuerdo por San Antonio: Impulsaremos desde el CCCP de San Antonio un Acuerdo por San Antonio, de tal manera que el proyecto de expansión portuaria se realice trayendo desarrollo para la ciudad y sus habitantes, con el sustento de un gran acuerdo social para el desarrollo territorial.
- 49. Acuerdo por Los Andes: Impulsaremos desde el CCCP de Los Andes un Acuerdo por la provincia de Los Andes, de tal manera que los nuevos proyectos y nueva concesión del Puerto Terrestre se realice trayendo desarrollo para la ciudad y sus habitantes.
- 50. Implementación del Observatorio Logístico a través de un Proyecto FIC-R que financiamos en nuestro primer período junto a la UNAB, el cual llevará en tiempo real el movimiento de carga terrestre entre los Puertos de San Antonio, Valparaíso, Ventanas y Los Andes.
- 51. Estudio estratégico transferencia multimodal Los Andes: desarrollaremos un estudio de evaluación de modelos de integración del transporte de carga por camión y el futuro ferroviario del Aconcagua.
- 52. Corredor bioceánico: restablecer la articulación con el Corredor Bioceánico Cristo Redentor con especial énfasis en turismo, educación y logística, para fortalecer la posición de la región de Valparaíso en el Cono Sur de América.

Medidas en Infraestructura regional:



- 53. Plan Estratégico de la Zona Costera: en el marco del Acuerdo por Valparaíso, acompañaremos la ejecución de iniciativas en los 11 kilómetros del Plan Estratégico de Zona Costera.
- 54. Modernización urbana de San Antonio: en el contexto del trabajo que estamos realizando en torno al Acuerdo por San Antonio, impulsaremos un Plan de Modernización urbana para la provincia de San Antonio, que considere obras para el borde costero, mitigación del impacto vial de la actividad portuaria en la ciudad, modernización del transporte público e inversión en infraestructura vial.
- 55. Nueva Avenida España y zona costera: impulsaremos un Plan de modernización urbana en la zona costera del Gran Valparaíso, que considere la modernización costera y Nueva Av. España, en conjunto con los municipios y las distintas carteras como MTT, Minvu, Subdere y MOP.
- 56. Entre parques y humedales: en el marco de recuperar espacios públicos y apostar por la sostenibilidad ambiental, nos sumaremos al impulso del Proyecto entre Parques y humedales en la Provincia Quillota, que busca generar un proyecto intercomunal de área verde y equipamiento urbano en torno al río Aconcagua.
- 57. Infraestructura inteligente: generaremos infraestructura que otorgue facilidades y mejore las condiciones del transporte público para las personas, como paraderos inteligentes para el Gran Valparaíso; un proyecto que considere 60 km de pistas solo bus y corredores para el transporte público. Este proyecto lo realizaremos en alianza con MTT.

Medidas para la puesta en valor del patrimonio:

- 58. Fortalecimiento de capacidades municipales: impulsaremos un proceso de fortalecimiento a las SECPLAN Municipales para apoyar el levantamiento de proyectos de Puesta en Valor del Patrimonio de inmuebles de alta relevancia para las comunidades y sus territorios, definiendo una cartera de inversión patrimonial desde una perspectiva de equidad territorial.
- 59. Cartera de proyectos patrimoniales: impulsaremos una cartera de iniciativas enmarcadas en el Programa Puesta en Valor del Patrimonio, entre las que destacan la construcción del Archivo Regional Valparaíso; restauración Iglesia, convento y Museo Colonial San Francisco de Curimón; construcción de la Biblioteca Regional de Valparaíso; restauración de la Iglesia los doce apóstoles, Valparaíso; Capilla Santa Ana, Cerro Cordillera, Sitio de Memoria Rocas de Santo Domingo; Estudio de la Red de Balnearios Populares de la región de Valparaíso; puesta en valor del teatro Odeón, Valparaíso, entre otros.

Transporte público y movilidad regional:



Construir un transporte regional que promueva la movilidad sostenible y democrática es clave para el desarrollo de nuestra región. Esto implica garantizar un acceso equitativo al transporte público, fomentar alternativas de movilidad no motorizada y considerar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones

En este sentido es el Gobierno Regional el llamado a liderar una hoja de ruta para el corto, mediano y largo plazo, a nivel metropolitano y regional, contribuyendo desde la inversión en proyectos detonantes al ordenamiento estratégico del sistema, aplicando procedimientos de priorización de iniciativas para incidir, en la democratización del Sistema de Transporte Público y en el uso del Espacio Público, relevando la accesibilidad universal como un derecho, invirtiendo la pirámide de la movilidad, traduciendo la inversión de recursos públicos hacia los más vulnerables de las vías: peatón, ciclos y transporte público.

Respecto a los sistemas de transporte público, la región enfrenta importantes desafíos. Por un lado, de cara a la licitación del transporte público para el Área Metropolitana del Gran Valparaíso (Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Quilpué y Villa Alemana), existe un anhelo de mejorar la compleja situación respecto a la calidad del servicio, trazados y tiempos de desplazamiento. Pero también, asegurar un acceso democrático a la movilidad respecto en las zonas conurbanas que aún no cuentan con un sistema urbano de transporte (San Felipe-Los Andes, Gran Quillota, San Antonio) y en los sectores rurales de las diversas comunas de la región, que requieren de un decidido impulso para lograr la anhelada conectividad con sus centros urbanos. La reducida oferta de transporte público ha provocado y obligando a gran parte de la población, asumir el traslado como un ámbito a solucionar con vehículos particulares.

Solo en el Gran Valparaíso, se realizan diariamente 2.295.100 viajes, de los cuales un 40% es movido por el transporte público mayor. El uso del vehículo particular, se encuentra dominado por hombres y por personas de ingresos altos, mientras que las usuarias predominantes del transporte público son las familias de menores ingresos y mujeres. La afectación por el nivel del servicio posee un fuerte sesgo socioeconómico (afecta a familias de menores ingresos), de género (mujeres) y territorial (comunas interiores).

Para ello, durante este primer periodo nos hemos abocado al desarrollo de medidas muy concretas a las que daremos continuidad y sumaremos aquellas que levantaremos en alianza con el sector público, privado y la ciudadanía:

Medidas en transporte y movilidad:

60. Continuidad al desarrollo del Estudio de demanda del Transporte Público del Área Metropolitana del Gran Valparaíso: nos permitirá conocer de manera pormenorizada y actualizada el uso que la ciudadanía tiene del sistema en los diversos territorios del conurbano.



- 61. Renovación de flotas de microbuses y taxis colectivos: continuaremos esta política, apoyando el recambio de máquinas a pequeños propietarios, que en promedio mejoran la renovación de sus máquinas entre 10 y 12 años, mejorando las condiciones de seguridad, estándar de servicio y con autos vehículos menos contaminantes. Para este nuevo periodo avanzaremos hacia la anhelada electromovilidad.
- 62. Priorizaremos 27 nuevas rutas de Recorridos Rurales: dotaremos de mayor conectividad a las zonas rurales y aisladas, las que haremos efectivas a través de un programa de subsidios al transporte rural, en conjunto con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Dichos recorridos beneficiarán a zonas rurales de las provincias de Petorca, Quillota, San Felipe, Los Andes, Marga Marga, Valparaíso y San Antonio.
- 63. Estrategia regional de Movilidad Sostenible: buscaremos fomentar modos más eficientes y limpios (con menos emisiones y menor consumo de combustibles), y articulando iniciativas de infraestructura para peatones y bicicletas (ciclovías) y promoción de la intermodalidad con el transporte público. Para una movilidad segura y universalmente accesible.
- 64. Proyecto piloto de pruebas para Botón de emergencia: destinado a la seguridad de conductores de microbuses del transporte público, en conjunto con EFE.
- 65. Teleféricos: apoyaremos la implementación de los nuevos teleféricos Valparaíso-Placilla y Manuel Bustos en Viña del Mar.
- 66. Recuperación de los ascensores: agilizaremos el trabajo de las mesas con MOP (encargado de las obras) y con la municipalidad (encargados de la operación) para la restauración de los ascensores de Valparaíso. Estas fueron responsables de la restauración y puesta en marcha de 3 ascensores y actualmente se encuentran en proceso o próxima licitación 2 más. Es por ello que, gestionaremos la pronta finalización del Plan de restauración de Ascensores de Valparaíso. Adicionalmente, construiremos el primer ascensor inteligente de Valparaíso: el ascensor Santo Domingo, ubicado en plena zona patrimonial de la capital regional.
- 67. Rutas peatonales seguras: realizaremos un programa para conservar e iluminar 100 escaleras en zonas altas del Gran Valparaíso.

Trenes como columna vertebral de la conectividad regional e inter-regional:

- 68. Tren Limache-Calera: concluiremos el acompañamiento del proceso de extensión del tren Puerto- Limache hasta La Calera.
- 69. Tren para el Aconcagua: luego de la finalización del Estudio de oferta y demanda de pasajeros y carga del Valle del Aconcagua, que financiamos en nuestra primera gestión, acompañaremos el inicio de la ejecución del ansiado tren Llay llay a Los Andes.



- 70. Estudios estratégicos en alianza con EFE: realizaremos los siguientes estudios para evaluar la extensión de nuevas líneas de metro en nuestra región:
 - a. Estudio demanda San Antonio Melipilla,
 - b. Estudio demanda Quintero-Limache,
 - c. Estudio Servicio Buses Eléctricos Limache-La Ligua
- 71. Mejoras al tren Puerto-Limache: desarrollaremos un proyecto para mejorar las condiciones de accesibilidad universal en las estaciones EFE.

Eje 3: Una región que cuida y promueve el desarrollo humano

Una región que protege, es una región que se preocupa de las personas, las familias y las comunidades en sus diversos ámbitos de desarrollo. Proteger es otorgar seguridad y bienestar, por lo que contar con mejor salud, más infraestructura deportiva, invertir en los espacios educacionales de nuestros hijos e hijas, promover la cultura y proveer barrios y viviendas dignas mejoran la protección de las personas. Es por ello, que desarrollaremos un robusto plan para el cuidado y el desarrollo humano en nuestra región, atendiendo las principales carencias y necesidades que la población regional demanda.

Mejor Salud:

Durante los años de ejercicio de Gobierno Regional, hemos priorizado la inversión y la gestión colaborativa en salud. Esto nos ha llevado a liderar, junto a otros actores e instituciones, una serie de iniciativas, tanto en equipamiento como en infraestructura en salud, adquiriendo mamógrafos móviles, clínicas dentales y oftalmológicas, equipamiento para unidades neo, pediátricas, adulta y materno infantil de diversos hospitales, catres clínicos, ambulancias, programas de salud, entre otras. No obstante, las brechas en el área de salud se mantienen en otras áreas.

Por este motivo, en nuestro segundo período mantendremos como prioridad la salud de las personas, con el firme propósito de robustecer el sistema de salud público y acortar la brecha en el ejercicio del derecho a la salud.

Medidas:

72. Reducción de listas de espera: las personas no pueden seguir esperando por años atención de especialidades que no cubre el GES, por lo que desarrollaremos un plan de reducción de listas de espera. En conjunto con los tres Servicios de Salud de la región y otras instituciones regionales, como el Colegio Médico, ya nos encontramos diseñando un programa de reducción de listas de espera en diversas patologías en la región, en particular en enfermedades que requieren cirugía de rodillas, cadera, abdominoplastía, reconstrucción mamaria y colostomía. Lo anterior, en base a la lista de espera regional, siendo una de las patologías con mayor retraso en la atención de especialidades



afectando a más de 2.800 personas desde el 2010 al 2024. El programa de reducción de listas de espera en patologías traumatológicas entenderá al 100 % de las personas que se encuentren en lista de espera hace más de 10 años a espera de cirugías de especialidades traumatológicas.

- 73. Lucha contra el cáncer: a partir del convenio que celebramos en el año 2023 con la Fundación Arturo López Pérez (FALP), en los 12 primeros meses de ejercicio materializaremos un programa que se centre en tres ámbitos: 1) reducir listas de espera de cirugías en pacientes oncológicos, 2) programa de formación de especialistas oncológicos, que apunte a densificar y disminuir la brecha de profesionales con formación que atiendan en sistema público; 3) creación de un sistema de gestión de personas con sospecha de diagnóstico oncológico, promoviendo con ello atenciones oportunas en el sistema regional, impactando en proyecciones más favorables de atención y recuperación del diagnóstico de cáncer.
- 74. Mas especialistas para la región: firmaremos un convenio con el Ministerio de Salud y universidades para formar nuevos especialistas para nuestra región, de modo de cubrir uno de los principales déficit en diversas disciplinas médicas.

Mejores hospitales para nuestra región:

- 75. Nuevo Hospital Van Buren para Valparaíso: escuchando el llamado de la comunidad porteña y los gremios de salud de Valparaíso, he conformado la mesa pública de salud que permitió analizar y definir terreno para uno de los hospitales más importantes para la región de Valparaíso, el Hospital Carlos Van Buren. Nos comprometemos a seguir liderando este proceso para que Valparaíso cuente con un nuevo recinto hospitalario a la medida de sus necesidades.
- 76. Mejor equipamiento para mejor atención hospitalaria: Implementaremos una mesa con los Servicios de Salud para evaluar las brechas de equipamiento e infraestructura hospitalaria, para ir en apoyo a hospitales tan relevantes como el Gustavo Fricke, Hospital San Camilo de San Felipe, el Hospital San Juan de Dios de Los Andes y en mejorar la resolutividad del Hospital San Agustín de La ligua.
- 77. Mas y mejor infraestructura en Atención Primaria de Salud (APS): Convenio GORE-MINSAL: actualizaremos el convenio vigente con el Ministerio de Salud, para avanzar en la construcción de nuevos centros de atención primaria de salud para nuestro región.
- 78. Equipamiento en Salud: al igual que en nuestro primer período priorizaremos la inversión en equipamiento de salud, ya que se constituye en una estrategia que permite dotar a las comunas, y sus centros de salud, de materialidad que le permiten atender de forma oportuna y ágil los requerimientos de las personas que habitan la región, ejemplo de ello son los mamógrafos móviles y catres clínicos. Para el segundo período priorizaremos inversión en equipamiento de salud tanto a centros de salud primaria y especialidades



- con especial énfasis en equipamiento oncológico, con el fin de promover diagnósticos más en etapas primarias de la enfermedad, siendo más oportunos y permitiendo atender de manera más eficiente diagnóstico de cáncer y con ello disminuir su tasa de mortalidad
- 79. Bancos solidarios de ayudas en salud: En el período 2025-2028 generamos "bancos solidarios de ayudas técnicas", como son; sillas de ruedas, catres clínicos, muletas, entre otras que puedan estar disponibles para hombres, mujeres, niñas y niños cuando lo requieran. El objeto central está en poder responder a los requerimientos de ayudas técnicas con un fuerte componente territorial y solidario, ya que dichos bancos de ayudas técnicas tendrán funcionamiento comunal en alianza con los municipios de la región.

Educación de Calidad:

Uno de los ámbitos de mayor preocupación de las familias de nuestra región es el cuidado y la educación de nuestros hijos e hijas. Es por ello que en nuestro segundo período priorizaremos tres ámbitos centrales en educación pública: la inversión regional en la calidad de la infraestructura de los establecimientos educacionales, disminución de la brecha digital y la retención escolar.

Medidas:

- 80. Convenio de conservación de establecimientos educacionales: desarrollaremos un convenio con el Ministerio de Educación para impulsar inversión en la conservación de establecimientos públicos, que implique mejorar las condiciones de los espacios educacionales de nuestra región.
- 81. Programa ajustando la brecha digital: actualmente, habitamos una sociedad que avanza rápidamente a la digitalización. No obstante, existen grupos de prioridad, como las personas mayores, que no han tenido suficiente oferta de programas de alfabetización digital que les permita resolver necesidades cotidianas como por ejemplo la gestión digital de servicios sociales del Estado. En virtud de ello instalaremos oferta programática de disminución de brecha digital en personas mayores para la región.
- 82. Plan de retención escolar: si bien la tasa de matrícula de la población en edad escolar supera el 90% en la región y el país, en los últimos años en Chile y la Región de Valparaíso se ha configurado un problema social vinculado a la deserción escolar temprana, la cual, principalmente está vinculada a la instalación de sistemas educativos que no atienden las particularidades de los y las niñas en etapa escolar. Por lo anterior, desarrollaremos estrategias, junto al Ministerio de Educación, que diversifiquen los modelos educativos y para la retención escolar desde la óptica de la prevención.

Más Deporte:



Durante los 4 años de ejercicio de Gobierno hemos priorizado la inversión en el deporte, toda vez que se comprende como un eje que impacta no solo en el bienestar físico y emocional de las personas que lo desarrollan, si no que promueve la seguridad humana y revitaliza el tejido social, mejorando la articulación de la vida en comunidad.

Su priorización ha significado el apoyo a deportistas destacados de la región, tanto de alto rendimiento, como de competencia recreacional. A cada una de las acciones financiadas se les ha solicitado el desarrollo de estrategias de "devolución al territorio", con el objeto que personas de la comunidad puedan conocer de las distintas disciplinas deportivas. Ejemplo de ello es la inversión que se realizó para los Juegos Panamericanos en la rama canotaje, que además de invertir en las canchas donde se desarrolló la competencia, en la comuna de Los Andes, se solicitó la integración de la comunidad, permitiendo que niños y niñas de educación pública de la comuna conocieran la disciplina tanto en su equipamiento para luego asistir a la competencia panamericana. Mantendremos esta estrategia para el siguiente período entendiendo la virtuosidad entre apoyar a deportistas destacados de la región y el compromiso con los territorios.

Medidas:

- 83. Plan de infraestructura deportiva para la vida comunitaria: fiel a nuestro convencimiento de que dotar a los territorios de espacios deportivos de competencia y recreación es una estrategia que potencia el tejido social y comunitario y con ello entrega mayores experiencias de seguridad, elaboraremos un plan para la construcción de infraestructura deportiva a nivel regional con equidad territorial, es decir, se promoverá la descentralización regional del deporte facilitando su desarrollo en todas las provincias de la región.
- 84. Programa para deportistas de alto rendimiento: las disciplinas de alto rendimiento requieren no solo un alto esfuerzo de las y los deportistas, sino el compromiso permanente y el sostén financiero de sus familias. Es por esto, que desarrollaremos un programa para deportistas de alto nivel de la región, apoyándolos tanto en su preparación y entrenamiento, como en el financiamiento para asistir a competencias nacionales e internacionales.
- 85. Promoción de competencias deportivas de alto nivel en nuestra región: Apoyaremos la realización de los Juegos Juveniles Parapanamericanos Chile 2025. Nuestra región será una de las sedes de los Juegos juveniles Parapanamericanos 2025. Tal como lo hicimos en 2023, nos comprometemos a apoyar decididamente a los deportistas paraolímpicos de nuestra región en este nuevo desafío, así como colaborar en las mejoras de equipamiento e infraestructura necesaria de los recintos en los que se desarrollarán competencias en nuestra región.

Cultura para el bienestar:



Uno de los motores del bienestar humano es la cultura, la cual permite a las personas, familias y comunidades tener pertenencia, sentido y cohesión con su entorno y su sociedad. Durante nuestra gestión hemos priorizado cientos de iniciativas culturales, ya sea en el programa de vinculación con la comunidad, como en iniciativas de interés regional. En nuestra segunda gestión, profundizaremos las iniciativas culturales para el desarrollo humano local y regional.

Medidas:

- 86. Programa de promoción de la cultura y los derechos humanos: comprometemos durante los primeros 12 meses de gestión el financiamiento de programa cultural con énfasis en la memoria regional. Al igual que en el primer periodo. Para ello, en conjunto con Ministerio de las culturas las artes y el Patrimonio en conjunto implementaremos un programa que promueva la descentralización de la cartelera cultural regional, instalando actividades y programas culturales en el 100% de las provincias, con una especial atención a la cultura y los derechos humanos.
- 87. Proyectos locales comunitarios culturales: con el propósito de fomentar la autonomía en el desarrollo cultural, mantendremos nuestro compromiso de apoyar iniciativas locales, barriales y comunitarios culturales, a través del financiamiento de proyectos que presenten las propias organizaciones sociales y/o municipios de nuestra región.

Por barrios y viviendas dignas:

En nuestra región existen actualmente 374 campamentos y, en los últimos años, la tendencia ha sido al alza lo cual posiciona al ámbito de vivienda y campamentos como uno de los mayores desafíos que debe enfrentar la región en el próximo periodo.

De esta manera, existe un claro diagnóstico en el devenir de la política de vivienda, en cuanto se ha ido desarrollando una alta segregación espacial y social, particularmente en la región de Valparaíso, lo que nos ha llevado en nuestro primer período a hacernos parte de las soluciones y proponer medidas que incorporen otras dimensiones, que vinculen hábitat y territorio, en donde el centro de estas políticas se articulen en torno a conceptos como la construcción de barrios, habitabilidad y calidad de vida.

El Gobierno Regional dispone de dos importantes herramientas para avanzar en esta materia con el foco en lo cualitativo. Por un lado, el Convenio Gore-Minvu focalizado en campamentos (2018), que será readecuado con el objeto de viabilizar procesos y soluciones integrales de urbanización, para enfrentar los actuales desafíos de saneamiento e infraestructura que impone la situación regional, buscando incorporar a los campamentos más críticos de la región.

Por el otro, el Convenio Gore-Minvu "Barrio y Vivienda digna" (2022) que instala cinco líneas estratégicas de acción, tres de ellas priorizadas en esta primera fase con iniciativas financiadas el 2023-2024 en las líneas de habitabilidad y nuevas viviendas, espacios públicos y asistencia técnica



para nuevos proyectos. Hablamos de una inversión de más de Trece Mil Millones de pesos. Este Convenio en el próximo período avanzará hacia la implementación de todas sus líneas en el próximo período (banco de suelos, Habitabilidad y nuevas viviendas, espacios públicos, asistencia técnica y mejoramiento cualitativo de condominios sociales).

Las soluciones son integrales, desde nuestra posición y desde las competencias del Gobierno Regional, hemos aportando a contener el déficit, pero a la vez mejorando la oferta pública en vivienda y que ésta sea de calidad. De esta manera, complementamos y apoyamos el Plan de Emergencia Habitacional del MINVU, que no es solo la política de un ministerio, sino un compromiso de estado y de las nuevas formas en política pública, que desde la región de Valparaíso estamos proponiendo como Gobierno Regional, es decir en un trabajo integrado con los distintos sectores, municipios, y por supuesto con las personas más desplazadas de la inversión pública.

Medidas:

- 88. Cierre del Convenio GORE-MINVU: concluiremos la implementación del Convenio Gore Serviu en las líneas habitabilidad, espacios públicos y asistencia técnica.
- 89. Asistencia Técnica a Municipios: aportaremos con asistencia técnica a municipios, para proyectos habitacionales a través de entidades patrocinantes municipales.
- 90. Actualización Convenio GORE-SERVIU Campamentos: realizaremos dicha actualización en base al nuevo catastro de campamentos y que incorpore una nueva metodología para hacer más eficiente la inversión en saneamiento y habilitación.

Por un desarrollo humano regional:

Si bien el ámbito social y de cuidados de nuestro programa pretende generar condiciones de vida digna desde un enfoque universal, es decir, proyectado para todas las personas que habitan la región, sabemos que existen grupos de prioridad regional, como son mujeres, niñeces, disidencias, personas migrantes y personas mayores. En virtud de ello es que generaremos inversión y estrategias particulares para atender a sus necesidades y promover su desarrollo integral en la región.

Medidas:

91. Centros de cuidados: en los últimos años tanto desde las organizaciones de la sociedad civil, el Estado y la academia ha consensuado la necesidad de reconocer las tareas de cuidado como un pilar fundamental de la sociedad, ya que posibilitan el desarrollo social, cultural y económico de las comunidades. Asimismo, existe consenso generalizado en las necesidades de potenciar la inversión del Estado en esta materia. En consecuencia, durante nuestro primer período realizamos inversión en equipamiento de cuidado como son catres clínicos y ayudas técnicas para personas con discapacidad, sumándose a dotar



de mejores condiciones técnicas a la región habiendo logrado certificar a 1000 personas en cuidados a lo largo de la región continental. Pese a lo esfuerzos la brecha en cuidado se mantiene por lo cual comprometemos que, en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, proyectamos la instalación de centros de cuidado provinciales de forma escalada para toda la región, logrando complementar los dos centros proyectados desde el nivel central (Petorca – Casablanca). Los centros de cuidado tendrán especial énfasis en otorgar atención integral a personas mayores o con diagnóstico de discapacidad que tengan dependencia moderada, con el objeto de generar condiciones preventivas a la dependencia severa a través de oferta de terapia de rehabilitación física, acompañamiento en salud mental para cuidadoras y personas que requieren cuidados y espacios de encuentros comunitarios. Cabe señalar que en nuestra gestión adquirimos la experiencia en este modelo de atención, a través del programa de AGRADIS, que ha otorgado una solución efectiva con altos estándares médicos y humanos en las comunas de Quintero y Puchuncavi.

- 92. Plan de Niñeces: el 2024 conocimos los resultados del primer diagnóstico regional sobre la situación de niñez en la región de Valparaíso, el cual fue financiado por el Gobierno Regional y ejecutado por la PUCV en coordinación con Seremi MDSF. Uno de sus hallazgos es la poli vulneración que vivencias niños, niñas y adolescentes de la región junto a la escasa identifican de espacios seguros en sus territorios. Por lo anterior, avanzaremos en un plan que integre iniciativas de infraestructura y campañas comunicaciones que promuevan mayores experiencias de seguridad y desarrollo integral de niñeces y juventudes en la región de Valparaíso.
- 93. Lucha contra la violencia hacia las Mujeres: el año 2024 desarrollamos junto con seremi de la mujer y equidad de género una campaña comunicacional sobre la prevención de las violencias en la región, estrategia que se suma al fondo para centros de atención de violencia intrafamiliar. En nuestra segunda gestión robusteceremos dichas estrategias, tendientes a otorgar atención de calidad y oportuna a mujeres que han vivenciado violencia en la región. Mantenemos nuestra convicción y trabajo por la disminución de las tasas de violencia y convertir a la región de Valparaíso en una región segura para todas y todos.
- 94. Mejorar la oferta pública para disidencias y diversidades sexo genéricas: robusteceremos la oferta pública de atención a las personas que pertenecen a comunidades de Disidencias y diversidades sexo genéricas, lo que es una urgencia en nuestra región, ya que los múltiples esfuerzos no han permitido disminuir las brechas que tienen para acceder al ejercicio de los derechos de la salud, trabajo, culturales entre otros. Durante los primeros 24 meses de Gobierno comprometemos un diseño de programa que permita atender a las personas que son parte de las disidencias y diversidades regional, en coordinación con la oferta de salud pública existente. Asimismo, en dicho diseño se incorporarán estrategias como móviles de "poli-trans" con el objeto de asegurar atenciones descentralizadas y con cobertura universal.



95. Estudio de población migrante: elaboraremos un estudio de caracterización de población migrante en la región, tendiente a conocer y responder a las problemáticas propias de la migración. Visibilizar y conocer las particularidades de la migración regional permitirá la tomar decisiones que atienda las diversas necesidades que reviste el fenómeno de la migración y con ello fortalecer el tejido social con lógicas de integración y seguridad humana para todos y todas las habitantes de Valparaíso.

Eje 4: Una región sostenible y planificada

La crisis climática e hídrica que atraviesa nuestro país es cada vez más aguda en la región de Valparaíso. Los fenómenos de degradación de la naturaleza, sobreexplotación de suelos y agua, la desertificación y la escasez hídrica son asuntos que deben ser abordados con la mayor decisión por el Estado, el mundo privado, la academia y la sociedad civil.

El Gobierno Regional debe cumplir un rol articulador en la planificación y ordenamiento territorial, así en la implementación de estrategias, políticas, planes e inversiones que permitan a nuestra región transitar desde un escenario de alto riesgo y vulnerabilidad hacia la adaptación de nuestras ciudades y zonas rurales y nuestros modos de producción, con especial énfasis en la sostenibilidad ambiental.

Es por esto, que en nuestro segundo período avanzaremos en la sostenibilidad ambiental de la región de Valparaíso. Para ello, impulsaremos la gestión, protección y conservación de sitios de alto valor ecosistémico de áreas protegidas o declaradas ambientalmente, la gestión integrada de residuos sólidos con énfasis en la economía circular, la transición energética y la generación de energías renovables y una gestión hídrica integrada con enfoque de cuencas, todas ellas entendidas como un conjunto de acciones que promueven la adaptación y mitigación de nuestra región ante la crisis climática y la crisis hídrica.

Sumado a lo anterior, fortaleceremos el sistema regional de planificación, a través de la elaboración de instrumentos de planificación, de nuevas políticas y planes regionales, así como de la actualización y continuidad en la elaboración y modificaciones de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial vigentes.

Una región que restaura sus ríos y produce nuevas fuentes de agua

- 96. Programa Regional de inversiones Hídricas: elaboraremos un programa que implemente una cartera de inversión de proyectos hídricos que permita restaurar los ecosistemas dañados por el cambio climático y sobreexplotación del agua, mejorar la gobernanza territorial, ejecutando obras de soluciones basadas en la naturaleza a lo largo de toda la cuenca del Aconcagua, Río Ligua y desembocadura Maipo.
- 97. Reúso de aguas en los sistemas de agua potable rural, orientada a generar seguridad hídrica en la agricultura de nuestra región.



- 98. Reúso de aguas en hogares rurales: escalaremos el piloto de reúso de aguas en hogares rurales, implementado por FOSIS para nuevas comunas de nuestra región.
- 99. Tratamiento y reúso de aguas urbanas: a partir de un trabajo que ya comenzamos a desarrollar, impulsaremos junto al sector sanitario de la región el tratamiento de aguas servidas, reduciendo así el impacto de contaminación de los emisarios submarinos en el mar, y entregando nuevas fuentes seguras y de bajo impacto medioambiental para nuestra región.
- 100. Obras de riego para la Agricultura Familiar Campesina: implementaremos un nuevo programa de obras de riego para la AFC, junto a la Comisión Nacional de Riego, con foco en riego asociativo y agricultura sustentable.
- 101. Regularización de derechos de agua para la agricultura familiar campesina: elaboraremos un programa para la regularización de derechos de aguas en la AFC, orientado a la seguridad de riego de nuestra región.
- 102. Embalses: así como hemos acompañado el reinicio de las obras del Embalse Las Palmas, en Petorca, impulsaremos la construcción de nuevos Embalses de cabecera, para la seguridad de riego en nuestra región.
- 103. Sistemas de acumulación comunitarios: continuaremos fomentando la construcción de sistemas de acumulación de aguas superficiales, a través de un programa de eficiencia de riego asociativo en conjunto con INDAP.
- 104. Plan de recarga de acuíferos: realizaremos un plan de recarga de acuíferos en cuencas de la región.
- 105. Gobernanza participativa de las cuencas: consolidaremos los organismos de gestión integrada de cuencas, los cuales hemos implementado con la puesta en marcha de la Política Hídrica regional.
- 106. Desalinización: continuaremos impulsando acuerdos regionales para el impulso de alternativas de desalación en zonas costeras. Asimismo, impulsaremos nuevos proyectos de desalación a pequeña escala para la AFC o sistemas de Agua Potable Rural.
- 107. Planes de gestión de humedales: generaremos asistencia técnica a municipios para el desarrollo de planes de gestión de humedales en áreas urbanas y rurales de nuestra región.
- 108. Protección de las nacientes de las cuencas: profundizaremos el trabajo junto a la comisión Alto Aconcagua para desarrollar estrategias de protección de las nacientes de las cuencas del Aconcagua, Ligua y Petorca.

Planificación urbana y rural



- 109. Estrategia Regional de Desarrollo: comenzaremos la implementación de la ERD 2025-2035, elaborando el primer plan de gestión para el logro de sus metas.
- 110. Política Regional de Desarrollo Rural: considerando la necesidad de las comunas rurales de nuestra región de contar con un instrumento eficaz para abordar los desafíos más relevantes en materia de Justicia Social, Desarrollo Productivo, Sostenibilidad Ambiental, Culturas e Identidades, formularemos y aprobaremos la Política Regional de Desarrollo Rural en colaboración con la SEREMI de Agricultura y la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias.
- 111. Planes Reguladores Comunales/ Planes de Desarrollo Comunal: en el marco de la colaboración permanente con los 38 municipios de nuestra región, financiaremos y brindaremos asistencia técnica permanente para que los municipios puedan actualizar sus Planes Reguladores Comunales y Planes de Desarrollo Comunal, considerando que son instrumentos fundamentales para guiar la acción municipal en materia de ordenamiento territorial y desarrollo local.
- 112. Plan Regulador Metropolitano y Planes Reguladores Intercomunales: en coordinación con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo daremos continuidad al proceso de formulación y aprobación de los Planes reguladores Intercomunales de Alto Aconcagua, La Campana y Cabildo Petorca. Además, continuaremos con el proceso de modificación y actualización del Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso PREMVAL en la zona de Interfaz rural, riesgo de incendio y riesgo de tsunami.
- 113. Administración del Área metropolitana de Valparaíso: para consolidar la constitución del Área metropolitana de Valparaíso lograda en nuestra actual gestión, en colaboración con la SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones formularemos y aprobaremos el Plan Maestro de Transporte Urbano Metropolitano, para resolver de manera efectiva los problemas que persisten en la materia que afectan al 50% de la población que habita la Región.
- 114. Zonas Extremas e insulares: tomando en cuenta las demandas de los habitantes de los territorios insulares, formularemos y aprobaremos los Planes de Desarrollo de Zonas Extremas para los territorios insulares de Rapa Nui y Juan Fernández, en colaboración con sus respectivas municipalidades y con el apoyo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE. Dichos planes contendrán las iniciativas de inversión más relevantes en materia de infraestructura estratégica, el acceso a servicios, telecomunicaciones, conectividad digital, red hídrica y energética, de transporte y movilidad, ciencias e investigación. Asimismo, continuaremos otorgando recursos a los territorios insulares mediante la glosa insular.

Gestión de Residuos



- 115. Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios: tomando en cuenta la importancia que tiene la valorización y la disposición final de los residuos domiciliarios formularemos y aprobaremos el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios, que contendrá iniciativas tan relevantes como la creación de "centros integrales" para el tratamiento de los residuos a escala metropolitana, formuladas en colaboración con la SUBDERE.
- 116. Puntos limpios para la región de Valparaíso: implementaremos un programa de puntos limpios a escala regional, en coordinación con SUBDERE.

Transición energética

- 117. Promoción de "recambio de luminarias en espacios públicos" que mejore las condiciones físicas de espacios públicos, seguridad ciudadana y la eficiencia energética".
- 118. Recambio energético por sistemas fotovoltaico para el ahorro los SSR o APR de la Región de Valparaíso: ejecutaremos recambio energético en las APR de nuestra región.
- 119. Elaboración y ejecución de un "Mapa de Vulnerabilidad Energética" en zonas rurales y urbanas para reducir la brecha energética en diversas condiciones de habitabilidad en la región de Valparaíso.
- 120. Extensión del programa Casa Solar: extenderemos a nuevas provincias el programa Casa Solar, en conjunto con Ministerio de Energía, el cual instalará sistemas de producción de energía solar en hogares de la región, fomentando la autonomía y eficiencia energética local.

Biodiversidad

- 121. Plan de Acción Regional de Cambio Climático: para adoptar las medidas urgentes de acción para la mitigación y adaptación al cambio climático seguiremos colaborando con el Ministerio de Medio Ambiente y la Delegación Presidencial Regional en la formulación y aprobación del Plan de Acción Regional de Cambio Climático, que nos permita enfrentar de manera coordinada los desafíos que suponen el avance de la desertificación y sus efectos en los ecosistemas terrestres, así como el calentamiento de los océanos y sus efectos en los ecosistemas marinos.
- 122. Gestión y conservación de áreas ambientales protegidas: fortaleceremos dichas áreas protegidas en sectores de bienes nacionales de uso públicos en coordinación con la implementación del servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP).

Somos Reserva de la Biosfera



- 123. Puesta en valor de las dos Reservas de la Biosfera de nuestra región: fortaleceremos la gobernanza y los planes de gestión de la RB Campana Peñuelas y RB Juan Fernández, como territorios nacionales e internacionales, que se destaquen por la participación democrática de los pueblos y comunidades que lo habitan, con foco en el turismo, valorización de los sitios de protección y la producción local.
- 124. Restauración ecológica de la Reserva de la Biosfera Campana Peñuelas: en conjunto con el nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas impulsaremos un programa de restauración y reforestación nativa en la RBCP.

Cuidamos y protegemos nuestro medio ambiente

- 125. Educación ambiental: financiaremos la ampliación de escuelas SINCAE, que incluya equipamiento verde, formación de docentes, gestión integral de residuos y huertos urbanos.
- 126. Formación de embajadores ambientales: daremos continuidad de los programas de formación a docentes, líderes y lideresas comunitarios, y funcionarios municipales.
- 127. Red de viveros y semilleros de especies orgánicas: desarrollaremos un programa de viveros y semilleros de especies comestibles orgánicas y de restauración nativa.

Protección de los océanos

- 128. Valparaíso sede mundial de la protección de los Océanos: continuaremos impulsando la opción de que Valparaíso sea sede del BBNJ, para lo cual desarrollaremos un plan interinstitucional para preparar a nuestra capital para este importante desafío.
- 129. Vinculación entre Rapa Nui y Tahití: gestionaremos esta alternativa de vinculación intercontinental del Pacifico sur de América con las pequeñas islas de Oceanía.
- 130. Investigación oceánica: aportaremos al desarrollo de proyectos regionales de investigación científica para la protección de la Cordillera Submarina de Salas y Gómez y Nazca.

4. Dos compromisos transversales: Probidad y Participación

Compromiso con la Probidad y la Transparencia

Para nuestra gestión la Integridad representa un compromiso con la democracia, por eso el desafío de un nuevo periodo es fortalecer la confianza pública y la legitimidad de las instituciones y de sus autoridades democráticamente electas.

 Probidad en la función pública, promoveremos una cultura de integridad en toda la institución, con un enfoque preventivo, fomentando la ética y la formación permanente en



las/los funcionarios, para ello se debe designar un encargado(a) de integridad y elaborar un plan de acción anual acorde a lo establecido en la Política de Integridad del Gobierno Regional.

- Transparencia en la información y el uso de los recursos públicos: nuestro compromiso está en mejorar la calidad de la información que se pone a disposición de las personas y facilitar su usabilidad. También resulta necesario fomentar la participación en el proceso presupuestario de la inversión pública, disponiendo de instancias y mecanismos efectivos de participación ciudadana.
- Control y rendición de cuentas: crearemos un panel público de datos (digital) que presente mes a mes de manera clara y oportuna la inversión y el gasto del Gobierno Regional de Valparaíso.

Nuestro compromiso con la Participación

Nuestro compromiso seguirá siendo asegurar el derecho a la participación de la sociedad civil en la gestión pública del Gobierno Regional. Esto se traduce en lograr una mayor incidencia de la ciudadanía en los asuntos del Gobierno Regional a través de órganos institucionales constituidos para estos fines.

- Instalar la nueva Política Regional de Participación Social: buscaremos afianzar la institucionalidad de Participación Ciudadana en el Gobierno Regional, que diseñamos en nuestro primer período de gobierno. Todo esto a través de la elaboración y definición del Reglamento de Participación y Gobernanza.
- Plan de Formación y Capacitación ciudadana: en el contexto de la ejecución de la Política de Participación Social y Gobernanza, se generará un plan de Formación y Capacitación permanente para dirigentes y dirigentas sociales de la región, con certificación de alguna casa de estudios superiores.
- COSOC regional: nos comprometemos a fortalecer y proyectar el espacio participativo institucional del Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional (COSOC), y constituirlo como el espacio de participación territorial más relevante a la hora de proponer y plantear necesidades al Gobernador en su rol de autoridad máxima regional.
- Presupuestos Participativos: comunicaremos y mejoraremos la propuesta de Presupuestos Participativos del Gobierno Regional de Valparaíso, con la acción de los territorios y organizaciones sociales.